

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación: Julio 2023

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana.
b. RUT de la Organización	RUT: 72.778.300-8
c. Tipo de Organización	Fundación de derecho canónico
d. Relación de Origen	Nace en el año 1994 por iniciativa de Bernardita Egaña, quien, al alero de la Iglesia Católica, crea esta organización para apoyar a la mujer en conflicto con el embarazo que se plantea la alternativa de la adopción, a los niños y niñas cedidos en adopción y a los matrimonios que desean formar familia a través de la adopción.
e. Personalidad Jurídica	Otorgada por el Arzobispado de Santiago con fecha 16 de noviembre de 1994.
f. Domicilio de la sede principal	Vitacura 7477, Vitacura, Santiago de Chile
g. Representante legal	Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1
h. Sitio web de la organización	www.fundacionsanjose.cl
i. Persona de contacto	María Soledad Yáñez Directora Social – myanez@fundacionsanjose.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1
b. Ejecutivo Principal	Vivianne Galaz RUT N.º 12.017.224-7 Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	<p>Misión:</p> <p>Acogemos y cuidamos temporalmente a niños y niñas de la primera infancia vulnerados en sus derechos; acompañamos a mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen y a las que están en proceso de adopción: a través de programas ejecutados por profesionales especializados e incidiendo en políticas públicas</p> <p>Visión:</p> <p>Instalar en la sociedad una cultura centrada en la familia, en la cual niños y niñas crezcan, se desarrollen integralmente en un ambiente familiar, transformando sus vidas para siempre.</p>
d. Área de trabajo	<p>Mujeres/parejas en conflicto con su embarazo que consideran la opción de ceder a su hijo/a en adopción, de manera libre y voluntariamente.</p> <p>Niños y niñas cuyas madres/padres se encuentran en proceso de discernimiento respecto de cederlos en adopción o asumir su crianza.</p> <p>Niños y niñas vulnerados gravemente en sus derechos por sus familias.</p> <p>Familias de los niños y niñas acogidos en Modelo de Cuidado alternativo (Residencia y familia de acogida)</p> <p>Matrimonios que desean formar familia a través de la adopción y que requieren de evaluación, preparación y acompañamiento.</p>

e. Público objetivo / Usuarios

Mujeres, parejas o familias que se encuentran en conflicto con un embarazo y se plantean la alternativa de la adopción como una alternativa para el niño o niña por nacer.

Niños y niñas entre 0 y 3 años de la Región Metropolitana vulnerados en sus derechos o cedidos en adopción, que se encuentran en acogimiento residencial o Familia de Acogida.

Familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial que tienen interés en hacerse cargo del niño/a que se encuentra en una residencia de Fundación San José.

Familias adoptivas de todo Chile.

f. Número de trabajadores

Contratados: 68

Honorarios fijos: 4

g. Número de voluntarios

Permanentes: 20
Empresas Permanentes 14

1.3 Gestión

M\$		2022	2021	M\$	2022	2021
a. Ingresos Totales		1.089.310	1.156.321	d. Patrimonio	278.072	362.594
b. Privados	Donaciones	250.011	277.977	e. Superávit o Déficit del ejercicio	(132.747)	(143.718)
	Proyectos			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingresos	Campañas Donaciones Aportes Públicos-Privados	Campañas Donaciones Aportes Públicos-Privados
	Aportes	119.958	144.083		Nº de Niños atendidos 68 Nº de Mujeres atendidas 53 Nº de Familias ingresadas a proceso de evaluación para adopción 16 Nº de familias declaradas idoneas 18 Nº de familias declaradas idoneas para FAE 11	Nº de Niños atendidos 45 Nº de Mujeres atendidas 57 Nº de Matrimonios y Familias adoptivas 33
	Campaña Tu Vuelto	26	132	g. N° total de usuarios (directos)		
	Donación Fundación Centro	400.000	273.000			
	Otros					
c. Públicos	Subvenciones	262.315	414.427	h. Indicador principal de gestión y su resultado	Nº de niños incorporados a una familia definitiva 24	Nº de niños incorporados a una familia definitiva 35
	Proyectos	57.000	46.702			

Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto.....	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	4
2.2 Estructura de gobierno.....	6
2.3 Estructura operacional	6
2.4 Valores y/o Principios.....	8
2.5 Principales actividades y proyectos.....	8
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	15
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios ..	16
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	16
2.9 Reclamos o Incidentes	17
2.10 Prácticas de gestión ambiental	17
3. Información de desempeño	18
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	18
3.2 Indicadores financieros	19
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	20
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	20
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	21
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	22
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	23
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	28
ANEXOS	29
□ Álbum fotográfico	29

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2022, comenzó con esperanza y optimismo, recogiendo la experiencia de los años de pandemia que nos hicieron replantearnos de manera personal y profesional nuestra forma de llevar a cabo nuestra misión institucional. Comenzamos el año con la aprobación de nuestro presupuesto y planificación anual que nos guiaría a nuevos desafíos en política pública.

Uno de estos desafíos guarda relación con el proceso de acreditación, un arduo trabajo en equipo, con la firme convicción de la excelencia y especialización que 28 años avalan nuestro quehacer profesional. Es así que, con fecha 25 de julio 2022, fuimos notificados, por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez, de que nuestra solicitud de acreditación presentada con fecha 4 de mayo 2022, luego de ser revisada por el Consejo de Expertos, fue aprobada por unanimidad. En razón de ello, con fecha **1 de agosto mediante la Resolución Exenta N° 513, contamos con la acreditación para ejecutar a nivel nacional las líneas de acción de adopción y cuidados alternativos.** Esta resolución, fundamental para nuestro funcionamiento, nos permitirá seguir llevando a cabo proyectos en la línea de adopción, así como también en lo que refiere a nuestro modelo de cuidado alternativo. Este logro institucional nos llena de orgullo y responsabilidad para mantener el sello de profesionalismo y excelencia de nuestro trabajo.

Otro desafío importante dice relación con la normativa vigente que señala que las residencias de 0 a 3 años “deben desaparecer” y convertirse en modelo de atención de cuidado en un sistema familiar, es decir en “familias de acogida especializada”. Es así, como en el mes de agosto del año 2022, nuestra residencia Casa Belén atiende al último niño bajo la modalidad residencial, y se convierte totalmente al Programa de Familia Acogida (FAE) de Fundación San José. Paralelo a este tránsito, nuestro modelo de intervención en la línea del acogimiento comenzó un trabajo de validación de dicho modelo, proceso que fue liderado por la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica. Este trabajo se desarrolló durante todo el año, permitiendo proyectar el inicio del 2023 con una propuesta técnica validada y de esta manera ser un aporte a la política pública en materia de infancia. Nuestros logros en temática de acogimiento se materializan en mayor número de acogimientos y familias que participan en el sueño de crear y potenciar una cultura de acogimiento familiar.

En las otras líneas de oferta programática, Fundación San José mantiene en su intervención, un enfoque de derecho, inclusivo, relacional y de integración. Las áreas de Mujer embarazada, Modalidad de Cuidado Alternativo y Programa de Adopción guían su intervención bajo estos enfoques, manteniendo de esta manera los sellos de calidad y ajustados de derechos para todas y todos sus usuarios. Estas áreas cuentan con el soporte de las áreas Legal, Proyectos y Comunicaciones, siendo pilares fundamentales para el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Un pilar fundamental durante el año 2022 es el trabajo realizado en el área de Gestión de Personas, profesionalizando la gestión con nuevas tecnologías para eficientar procesos. Implementamos el nuevo instrumento de evaluación de desempeño y un plan anual de capacitaciones que se centra el desarrollo en las personas que trabajan en Fundación San José.

En relación con los programas sociales, la difusión, educación, el trabajo en comunidad y colaborativo con las redes, el inter sector, visibilizó aún más nuestra labor social, permitiendo dar a conocer nuestros procesos. En esta misma línea, nuestro Centro de Desarrollo y Proyectos se adjudicó nuevos fondos que nos permitió apoyar en mejorar significativas la gestión de nuestra labor social, no tan solo levantando recursos a través de estos, sino que también en sistematizando procesos y búsqueda de información para ser líderes en temáticas de adopción, acogimientos familiares, trabajo con mujeres que presentan un embarazo no esperado y, sobre todo, en relación al conocimiento que debemos tener en la atención de niños y niñas.

Para llevar a cabo todo esto, también llevamos a cabo de forma permanente actividades, campañas y alianzas importantes con miras a la recaudación de fondos. Sin estos recursos hubiera sido imposible dar continuidad a lo que hacemos, y entre ellas destacan la colecta, donaciones, actividades familiares, entre otras.

A fines de año, y con el objetivo de proyectar una estabilidad económica, la casa central de Fundación San José se traslada de manera definitiva a la ex Casa Belén (residencia de niños), ubicada en la comuna de Vitacura. En dicho inmueble, se instalan todos los programas de atención directa: Direcciones, Programa de Adopción, Legal, Familias de Acogida, además de Comunicaciones, Administración, Contabilidad, Gestión de Personas y Comercial. Estas dependencias fueron acondicionadas para recibir a todos los profesionales, técnicos y usuarios, convirtiéndose un espacio acogedor y profesional.

En el mismo contexto de estabilidad es que en el último trimestre del año se inicia el proceso de Planificación Estratégica 2023-2025, que nos guiará en estos próximos años. El trabajo se realizó de manera participativa y colaborativa con todos los estamentos y se planifica su término para el primer semestre del 2023.

Una vez más quiero expresar mi afecto y agradecimiento a todos los colaboradores de Fundación San José Centro y Fundación San José para la Adopción. Su entrega, profesionalismo, responsabilidad y compromiso nos renueva la esperanza año a año de un mundo mejor para la infancia de nuestro país, en el que juntos podremos lograr cambios reales, transformando sus vidas para siempre.

También, quiero expresar un reconocimiento especial hacia nuestros socios, que confían en el trabajo que realizamos y nos premian aportando donación en dinero para que podamos realizar esta gran labor. No puedo terminar estas palabras sin agradecer, una vez más, a nuestros voluntariados social y corporativo, quienes creen en este proyecto y hacen posible que sigamos avanzando, apoyándonos constantemente para cumplir nuestra misión. Así como también agradecer a todos y cada uno de los trabajadores que conforman la institución.

Vivianne Galaz Reyes
Directora Ejecutiva
Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana

2.2 Estructura de gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Tomás Fernández Goycoolea 7.016.601-1	Presidente
Bernardita Egaña Baraona 5.540.033-4	Vice Presidente
Cynthia Ossa Orellana 12.661.069-6	Secretario
María Raquel Domeyko Matte 7.040.310-2	Tesorero
Agustín Manterola Covarrubias 7.033.585-9	Director
Bernardita Cruz Baraona 9.106.575-4	Director
Horacio Rivera Besa 6.372.867-5	Director
Enrique Oyarzún Ebensperger 6.555.530-1	Director
Padre Pedro Ríos Dempster 10.654.594-4	Director

2.3 Estructura operacional

Principales Responsabilidades:

1. Dirigir y ejercer el control superior del funcionamiento de Fundación San José Centro de Atención Familiar, determinando la oportunidad, condiciones y modalidades de como habrá de perseguirse la consecución de los objetivos.
2. Dictar, modificar, dejar sin efecto los reglamentos internos que apruebe para el mejor funcionamiento de la Fundación.
3. Acordar la inversión, aplicación, colocación y administración de los bienes que integren, el patrimonio de la Fundación.

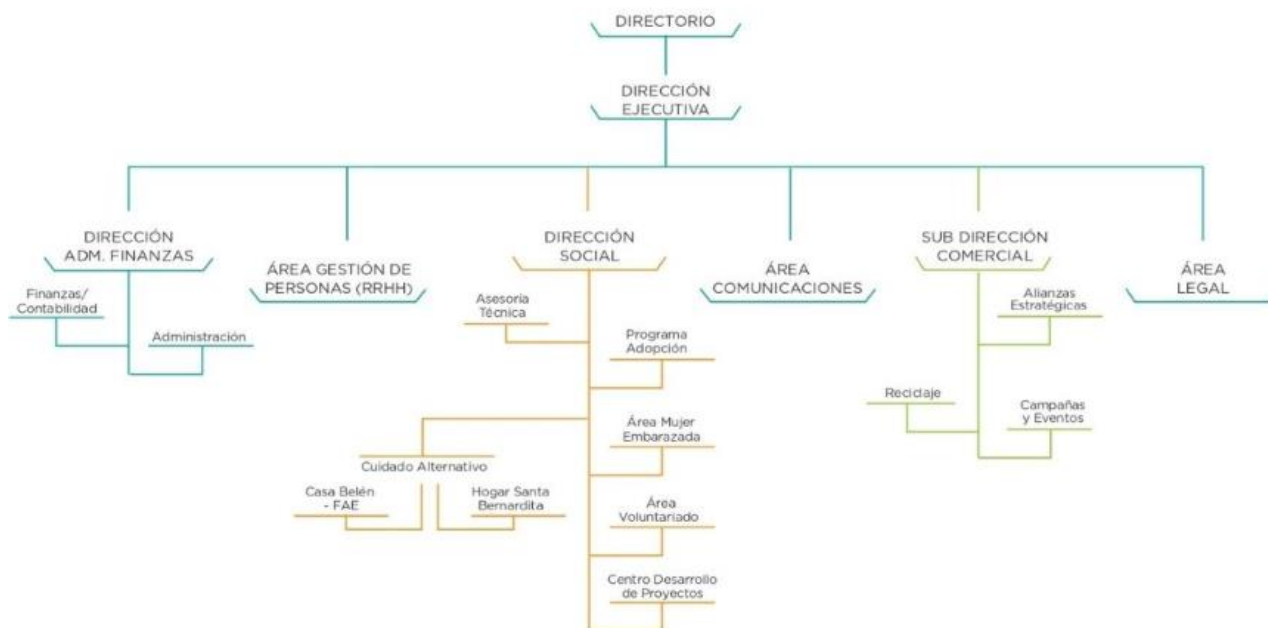
Mecanismos de nombramiento:

El directorio estará conformado por 9 miembros designados por el Directorio saliente. En su primera reunión designará por medio de mayoría absoluta de los votos al presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

Los miembros del directorio permanecen en sus funciones durante cuatro años y pueden ser designados para que continúen en su cargo durante uno o más periodos.

En caso de fallecimiento, imposibilidad física, o renuncia de algún miembro del directorio, la designación de su reemplazante será efectuada por los otros miembros del directorio, durando

ORGANIGRAMA



Dirección Ejecutiva: Velar por el proyecto general de Fundación San José, liderando la gestión de la organización, representando judicial, técnica y administrativamente a la institución, en concordancia con la misión y visión institucional. A nivel jerárquico, las áreas de Comunicaciones, Legal y Gestión de Personas, dependen directamente de la Dirección Ejecutiva.

Dirección Social: Lidera técnicamente y administrativamente la estrategia social de Fundación San José, proponiendo, diseñando y evaluando transversal y específicamente los programas de la institución desde una perspectiva relacional. Todo lo anterior, dirigido a niños, niñas, mujeres en conflicto con su embarazo, familias de origen, de acogida y aquellas que postulan a la adopción.

Dirección de Administración y Finanzas: Se encarga de liderar la gestión financiera y administrativa de la organización, debiendo velar por el control presupuestario y la optimización de los recursos. A nivel administrativo, maneja un plan de anual en esta materia, a fin de dar respuestas oportunas y eficientes a los programas de la Fundación.

Área Comercial: Esta área es una Sub- Dirección, dependiendo de la Dirección Ejecutiva. Lidera la búsqueda y evaluación de nuevas formas de captar recursos e implementación de actividades/campañas, potenciando las existentes y la fidelizando socios estratégicos y empresas donantes. Dependen de esta área, la campaña de reciclaje de papel y eventos. En el año 2022, se suma un sub programa, al área comercial, el programa de voluntariado, el cual trabaja con la voluntarias sociales y alianzas de empresas.

Comunicaciones: La coordinadora del área Comunicaciones asesora, propone e implementa estrategias de comunicaciones internas y externas, para dar visibilidad a Fundación San José. A nivel interno, es un agente que promueve comunicación oportuna y fluida a los miembros de la organización. Es un pilar fundamental en los objetivos de difusión de los programas de la Dirección Social.

Asesora Técnica: Asesora técnicamente a los Programas de la Dirección Social en relación al cumplimiento de la normativa técnica del Servicio Mejor Niñez y de los lineamientos institucionales.

Coordinadora Hogar Santa Bernardita: Responsable de dirigir, administrar y coordinar al equipo técnico, administrativo y profesional de la residencia, en lo referente a la calidad de la atención que se brinda a los niños y niñas residentes, así como también respecto de la intervención psicosocial de las familias atendidas.

Coordinadora Programa Familias de Acogida: Garantiza el cuidado de niños y niñas de manera temporal en una familia de acogida, favoreciendo el tránsito desde su familia biológica a su familia definitiva. En el caso de las familias de acogida, realiza un acompañamiento profesional y permanente una formación especializada y un trabajo en comunidad.

Coordinadora Área Mujer Embarazada: Lidera al equipo técnico y administrativo en virtud de la atención que se brinda a las mujeres que presentan conflicto con su embarazo en la modalidad ambulatoria o residencial. Garantiza que el acompañamiento psicosocial se realice de manera respetuosa, libre de juicios y conforme a la normativa vigente. El proceso está orientado a generar espacios reflexivos, que le permitan poder tomar la mejor decisión de acuerdo con sus posibilidades, tanto para ella como para su hijo (a) en gestación o nacido (a).

Coordinadora Programa de Adopción - subprograma Matrimonios Solicitantes y subprograma Familia Adoptiva: Encargada de liderar técnica y administrativamente al equipo que evalúa, prepara y, acompaña a los matrimonios que ingresan al proceso de adopción en Fundación San José; además de coordinar, supervisar y dirigir las actividades que dicen relación con la difusión, de los procedimientos administrativos y técnicos que involucra el proceso adoptivo desde la perspectiva de los matrimonios. El sub-programa post-adoptivo presta atención psicosocial a las familias conformadas a través de la adopción, organizado en varios niveles de intervención que acompañan la trayectoria vital de los niños y niñas adoptados y a sus familias.

Coordinador Centro de Desarrollo y Proyectos: Encargado de la postulación y desarrollo de proyectos. Respecto a las metodologías, sistematiza y evalúa la información interna de las áreas y actividades de asesoría a la Dirección Ejecutiva y Social.

2.4 Valores y/o Principios

Los valores y principios de Fundación San José para la adopción son:

- **VALORES**

Probidad y transparencia

Excelencia.

Compromiso.

Respeto.

Responsabilidad

- **PRINCIPIOS**

Comprometidos con la opción por la vida.

Los niños y su bienestar son nuestra brújula.

Reconocemos y respetamos la diversidad.

Te veo, te escucho, me importa cómo estás y juntos trabajamos mejor.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Fundación San José para la adopción Familiar Cristiana, centra las actividades de la ejecución de programas al apoyo a: niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos, a mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen de los niños y niñas en acogimiento familiar/residencial, a las familias adoptivas y de acogida.

Hogar Santa Bernardita y Casa Belén – Programa Familia de Acogida (FAE), además de Casa para Mujeres Fundación San José (destinada a mujeres con un embarazo en conflicto) pertenecen a Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, pero son apoyados directamente por Fundación San José Centro de Atención Familiar, a través de sus áreas de soporte y gestión de recursos, sin las cuales estos proyectos no podrían desarrollarse. Es por ello que el logro de los objetivos son el resultado de la labor conjunta que realizan ambas organizaciones. El 31 de agosto del año 2022, Casa Belén, como programa residencial, egresa al último niño en dicha modalidad, convirtiéndose completamente a Familia de Acogida (FAE).

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas por Fundación San José Familiar Cristiana:

1.- Gestión de Recursos Financieros:

- Campaña Bota por mi Vida: Reciclaje de papel blanco al interior de oficinas, el cual el año 2022 tuvo una mejoría en cuanto a la recolección de papel debido a que muchas empresas volvieron a trabajar en forma presencial y también se retiró una cantidad importante de material desde diferentes bodegas.
- Diario Vivir: Campaña que recicla papel de diario y revistas, dirigida a la comunidad en general, ha tenido una baja sostenida ya que es mucho menor el volumen de este tipo de papel circulante y por otra parte el valor también disminuyó considerablemente.
- Evento Anual, Con fecha 30 de Julio se llevó a cabo una rifa virtual, que mantuvo los sellos de ser un espacio de participación familiar. La convocatoria y los resultados fueron los esperados.
- Saludos Solidarios: Esta campaña consiste en promoción de saludos navideños solidarios institucionales y para particulares. La campaña se realizó entre el 18 de noviembre y 22 de diciembre. El resultado fue medianamente exitoso.
- Colecta anual: Esta actividad se realizó el año 2022 entre el 23 de septiembre al 2 de octubre en forma online en su tercera versión. Trabajando con el portal de Donando se introdujeron algunos cambios para mejorar la captación de aportes en dinero con más voluntarios virtuales encargados de promocionar y recibir aportes en sus alcancías (también virtuales), y sus respectivas supervisoras. Esta iniciativa tiene una mística institucional que se mantiene, involucrando a un grupo amplio de personas, entre ellas los trabajadores de Fundación San José, la comunidad de familias adoptivas, empresas, alianzas, medios de comunicación y otros.
- Campaña de recolección de pañales y leche: Actividad que busca potenciar la donación de pañales y leche, siendo una campaña permanente en el tiempo. Durante el año 2022 se realizaron algunas campañas específicas especialmente en colegios y empresas donde reunieron dichos productos, así como también se hicieron campañas online para recaudar fondos destinados a compras específicas.
- Se han realizado otras campañas específicas de recolección de fondos tales como: participación en Cyberday, matrimonios solidarios, venta de SOAP, etc.

2.- Postulación a Fondos Concursables:

La postulación a proyecto durante el 2022 se efectuó en los siguientes fondos: Municipalidad de Las Condes, Municipalidad Vitacura, Subvención Presidencial, Fundación los Cedros, Fundación Careno y Fondo Emanuel de Fomento a la Lectura. Todos los fondos fueron adjudicados y rendidos según la orientación técnica- contable de cada fondo.

3.- Comunicaciones y Marketing:

- Difusión de labor de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana a la comunidad, mediante redes sociales (Instagram, Facebook); sitio web; comunicados; gestión de prensa; cartas de agradecimiento; entre otros.
- Comunicación interna permanente con todas las áreas de Fundación San José. Realización de comunicados, boletín, y otros envíos de carácter meramente interno.
- Difusión área comercial en campañas, gestión de recursos financieros, piezas gráficas, difusión y otros.
- Difusión área voluntariado en relación con aliados estratégicos mediante cartas, piezas gráficas, entre otros.
- Preparación material para el Programa de Adopción en cuanto a material audiovisual y presentaciones para charlas, foros y otras instancias.
- Desarrollo de Revista Adopción y Familia.
- Difusión Programas sociales: Familia de Acogida (FAE) y Área Mujer Embarazada (AME).
- Desarrollo campaña anual colecta digital como hito del área comercial (2020, 2021, 2022).
- Manejo de crisis en cuanto a eventos de índole mediática.
- Posicionamiento externo de la institución.

4.- Gestión de Recursos Humanos y Administración:

- **Reclutamiento, entrevistas, evaluación, selección y contratación del personal** administrativo, auxiliar, técnico y profesional de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. Se gestionaron los procesos para la contratación.
- **Procesos administrativos** de desvinculación y renuncias voluntarias.
- **Procedimientos:** Evaluación de desempeño y estandarizar inducción institucional. Se comienza la estandarización del proceso de inducción, mediante un formato único e incorporando exigencias propias del proceso de acreditación del Servicio Mejor Niñez.
- **Desarrollo de actividades de celebración** para favorecer el desarrollo de una identidad organizacional y un ambiente laboral positivo:
 - Celebración de los cumpleaños del mes.

- Celebración de Fiestas Patrias.
- Fiesta de navidad para trabajadores de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar.

5.- Gestión Contable - Financiera

- Gestión financiera contable de los recursos institucionales.
- Control presupuestario institucional.
- Confección de estados financieros mensuales y anuales.
- Reportar situación financiera a Servicio de Protección Especializada y Arzobispado.
- Representación de ambas organizaciones ante Servicio de Impuestos Internos.
- Rendiciones financieras de proyectos a distintas instancias.
- Fecu Social Centro, FSJ y Consolidada, ambos publicados en página FSJ.

6.- Voluntariado - Embajadoras/es

- Actividades de formación, Capacitación con Voluntariado FSJ y su transformación a embajadores sociales.
- Desarrollo de actividades de voluntariado corporativo.
- Organización de diversas campañas en beneficios de niños y niñas.
- Evaluación semestral de planificación anual, para levantamiento de nuevos requerimientos (Infraestructura, Equipamiento y otras necesidades emergentes)

7.- Legal

- Tramitación de causas de protección de los niños y niñas que se encuentran en modalidad de cuidado alternativo (Residencia-Familia de Acogida)
- Tramitación de causas de susceptibilidad de adopción, regularización de situación de hecho y búsqueda de orígenes.
- Asesoría legal a los equipos técnicos de Fundación San José, para la incorporación de aspectos jurídico-procesales en el abordaje psicosocial de los procesos de los niños y niñas, y sus familias.
- Registro, sistematización en sistema interno y externo (SIIA), de los procesos legales

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar Santa Bernardita
Patrocinador/financista	Servicio Protección Especializada – Mejor Niñez Donaciones Ley 19.885 a través del Proyecto: “Tengo derecho a vivir en familia”: Fortalecimiento de Residencias de Fundación San José, promoviendo la inserción familiar de niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos.
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas entre 0 y 3 años que se encuentran en el Hogar Santa Bernardita administrada por Fundación San José para la Adopción Familias de los niños y niñas atendidos en el Hogar
Objetivos del proyecto	Restituir el derecho de niños y niñas vulnerados en sus derechos y privados del medio familiar, de incorporarse a vivir en una familia protectora, de origen o adoptiva, brindando durante su permanencia en la residencia una atención de calidad y centrada en sus necesidades.
Número de usuarios directos alcanzados	17 niños y niñas acogidos en Hogar Santa Bernardita familias
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño de plan de intervención Individual y familiar. ○ Informes periódicos a tribunales. ○ Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años. ○ Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico. ○ Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias. ○ Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias. ○ Diseño e implementación Taller de Cuidadoras. ○ Capacitaciones para el personal de las residencias. ○ Intervención de salud. ○ Intervención nutricional. ○ Intervención educacional. ○ Habilitación y mejoramiento de espacios educativos y de estimulación. ○ Programa de acercamiento familiar para egreso con Familia de Origen ○ Programa de vinculación asistida para favorecer integración de los niños y niñas a su Familia Adoptiva
Resultados obtenidos	5 niños y niñas integrados a una familia adoptiva 1 niños y niñas reunificados con familia de origen.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Santiago, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Casa Belén-Familias de Acogida
Patrocinador/financista	Ingresos Propios Fondos privados y públicos Donaciones Ley 19.885 a través del Proyecto: "Tengo derecho a vivir en familia": Fortalecimiento de Residencias de Fundación San José, promoviendo la inserción familiar de niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos.
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas entre 0 y 3 años que se encuentran en Casa Belén y Familias de acogida, administradas por Fundación San José para la Adopción
Objetivos del proyecto	Garantizar el máximo desarrollo integral de los niños y niñas cuyos padres y madres se encuentran en proceso de discernimiento en torno a la entrega en adopción, mediante la inserción temporal de estos niños y niñas en familias de acogida o en Casa Belén.
Número de usuarios directos alcanzados	16 niños y niñas acogidos en Casa Belén (ultimo niño vigente hasta el 31 de agosto 2022) 10 niños y niñas en familias de acogida.
Actividades realizadas	<p><u>Casa Belén (hasta el 31 de agosto 2022)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño de plan de intervención Individual y familiar. ○ Informes periódicos a tribunales. ○ Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años. ○ Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico. ○ Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias. ○ Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias. ○ Diseño e implementación Taller de Cuidadoras. ○ Capacitaciones para el personal de las residencias. ○ Intervención de salud. ○ Intervención nutricional. ○ Intervención educacional. ○ Rehabilitación y mejoramiento de espacios educativos y de estimulación. ○ Programa de acercamiento familiar para egreso con Familia de Origen ○ Programa de vinculación asistida para favorecer integración de los niños y niñas a su Familia Adoptiva. <p><u>Familias de Acogida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Difusión del proyecto y captación de familias de acogida ○ Evaluación de idoneidad, formación y preparación ○ Vinculación de la familia con el niño y Acogimiento ○ Elaboración del plan de intervención ○ Período de acompañamiento a la labor de crianza y cuidado de las familias ○ Seguimiento post-cierre ○ Evaluación del programa
Resultados obtenidos	19 niños y niñas integrados a una familia adoptiva, restituyendo de manera definitiva su derecho a crecer en el amor de una familia.
Lugar geográfico de ejecución	Casa Belén-Familias de Acogida, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto Casa Belén (residencia) concluido en Agosto 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Mujer Embarazada
Patrocinador/financista	Ingresos Propios Fondos privados y públicos
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres adolescentes y mayores de edad, que, presentando un embarazo en conflicto, se incorporan a un proceso acompañado de discernimiento que contribuye a la toma de una decisión libre e informada en relación a asumir su maternidad o ceder a su hijo/a en adopción. Proceso amparado en la ley de adopción 19.620
Objetivos del proyecto	Ofrecer protección biopsicosocial a los niños y niñas que están por nacer, dadas las condiciones de adversidad pre y perinatal a las que están expuestos, a través del apoyo y orientación psicológica, social, médica y jurídica a las madres que enfrentan conflictos con el ejercicio del rol materno y/o han manifestado su intención de ceder a su hijo/a en adopción; para que puedan tomar una decisión libre, responsable e informada respecto al futuro de su hijo/a. Ofrecer acogimiento residencial a mujeres que requieren de protección durante el proceso de discernimiento en Casa para Mujeres San José
Número de usuarios directos alcanzados	46 mujeres optaron por desarrollar su maternidad con su hijo/a nacido/a 13 mujeres cedieron a su hijo/a en adopción 6 mujeres en modalidad residencial 53 ingreso al programa de manera presencial
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientar y motivar a la mujer a cuidar de sí misma y al niño en gestación, promoviendo una alimentación saludable, cuidados y controles médicos periódicos. ○ Contener y apoyar emocionalmente a la mujer que consulta y/o que se incorpora al proceso de discernimiento. ○ Elaborar una evaluación y diagnóstico de la situación psicosocial de parte de dupla tratante ○ Realizar entrevistas periódicas a las usuarias y a sus familias, si están presentes, por parte del psicólogo y asistente social, para el desarrollo del proceso de discernimiento ○ Brindar orientación legal en los casos que se requiera ○ Participar de los procesos legales involucrados en el proceso de susceptibilidad de las mujeres, de acuerdo a los lineamientos del caso ○ Gestionar redes de apoyo en orden a las necesidades particulares y generales de las mujeres ○ Acoger en Casa para mujeres San José a las mujeres en mayor condición de vulnerabilidad, brindándoles un lugar tranquilo donde puedan realizar su proceso de discernimiento.
Resultados obtenidos	46 mujeres optaron por desarrollar su maternidad con su hijo/a nacido/a 13 mujeres cedieron a su hijo/a en adopción 6 mujeres en modalidad residencial 53 ingreso al programa de manera presencial
Lugar geográfico de ejecución	Oficina Mujer Embarazada (atención ambulatoria) Casa para Mujeres San José (atención residencial) Santiago Centro
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Adopción y Familia
Patrocinador/financista	Donaciones, aportes propios. Proyecto Municipalidad de las Condes
Público Objetivo / Usuarios	Familias adoptivas conformadas en Fundación San José o por otras instituciones acreditadas para ejecutar programas de adopción
Objetivos del proyecto	Apoyar el proceso de integración y desarrollo de las familias adoptivas, velando por la adecuada protección y desarrollo de los niños o niñas, en las distintas etapas del ciclo vital familiar y en los desafíos específicos de la parentalidad adoptiva.
Número de usuarios directos alcanzados	24 niños y niñas incorporados a una Familia Adoptiva 36 familias ingresadas al proceso de evaluación. 18 familias declaradas idóneas. 5 jóvenes y adultos inician proceso de búsqueda de orígenes.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Talleres de vinculo y crianza ○ Talleres de revelación. ○ Seguimiento y acompañamiento a las familias adoptivas. ○ Informes de Adaptabilidad para tramitación legal de adopción. ○ Atención psicológica individual y familiar. ○ Apoyo en la búsqueda de orígenes ○ Encuentro de Familias Adoptivas
Resultados obtenidos	24 niños y niñas incorporados a una Familia Adoptiva 36 familias ingresadas al proceso de evaluación. 18 familias declaradas idóneas. 5 jóvenes y adultos inician proceso de búsqueda de orígenes.
Lugar geográfico de ejecución	· Casa Central, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas naturales	<ul style="list-style-type: none"> ○ A través de la red de amigos con una donación periódica en dinero. ○ Participación en el sistema de voluntariado institucional. ○ Colaboración en la colecta anual. ○ Donaciones de especies.
Empresas y organizaciones privadas en general	<ul style="list-style-type: none"> ○ En el marco del Proyecto 3xi, de la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), se continua alianza de colaboración y apoyo con la empresa Consorcio, que permite desarrollar actividades con los niños y niñas de Hogar Santa Bernardita. Dentro de los objetivos de esta alianza, se establece el voluntariado corporativo social, mejoras en infraestructura, apoyo en la gestión organizacional. ○ Donaciones de insumos de distintas empresas. ○ Convenio con Escuela de Trabajo Social Universidad Católica, para validación Modelo Familia Acogida Fundación San José.
SOREPA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Alianza estratégica para el desarrollo de las campañas de reciclaje de papel. ○ Gestión logística del retiro de papel en los distintos puntos de la RM, V y VI región. ○ Actualización de medios tecnológicos para optimizar las solicitudes de retiro.
Banco Santander	<ul style="list-style-type: none"> ○ Relación comercial para todas las operaciones bancarias requeridas por la institución.
Servicio de Impuestos Internos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Entrega de información periódica dentro de los plazos requeridos, dando respuesta oportuna para el cumplimiento de todos los aspectos de tipo tributario de la institución.
Ministerio de Desarrollo Social y Municipalidades	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desde el año 2013 Fundación San José Centro de Atención Familiar pertenece al Banco de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social lo que permite acceder al beneficio tributario de la Ley 19.885. ○ Envío de informe anual respecto de ingresos por Ley 19.885. ○ Adjudicación Fondos Proyectos Municipalidad Vitacura y Las Condes.
Organizaciones sociales y comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permita mejorar la gestión institucional. ○ Participar de instancias comunitarias de reflexión con mirada país. ○ Participación en instancias en la modalidad de cuidado alternativo. ○ Convenios y alianzas con organizaciones civiles.
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Difusión de los programas de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. ○ Participación en actividades sensibilización y educación en temáticas de Infancia, familia y adopción. ○ Participación en actividades sensibilización y educación en temáticas de acogimiento familiar, a fin de fomentar cultura de acogimiento familiar. ○ Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como opción por la vida, adopción, infancia y familia. ○ Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros.

Entidades educacionales	<ul style="list-style-type: none"> ○ Jardines infantiles y escuelas a los que asisten los niños y niñas que residen en Hogar Santa Bernardita. ○ Prácticas profesionales o de educación técnico-profesional en distintas áreas de Fundación San José. En el año 2022, destaca la consolidación de la carrera de obstetricia de la Universidad del Desarrollo en el Programa de atención a mujeres de conflicto con su embarazo. ○ Encuentros modalidad virtual en temáticas de infancia, familia y adopción. ○ Participación en espacios de difusión con universidades, en diversas ferias y cátedras estudiantiles (Universidad de los Andes, UDD).
-------------------------	--

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Para asegurar la satisfacción de los beneficiarios de nuestros programas, se realizan encuestas de calidad de servicio con las usuarias y usuarios del Área Mujer Embarazada. En ellas se logra apreciar una valoración positiva del acompañamiento y apoyo que se le brinda a la mujer con un embarazo en conflicto, enfatizando la calidad humana del servicio que se les brinda.

Las áreas cuentan con una base de datos de antecedentes relevantes de sus sujetos de atención, donde se registra su información, de tal modo que sea posible generar estadísticas y dar cuenta de la gestión de estas áreas. Anualmente se sistematizan (memoria anual) los resultados obtenidos en los programas y proyectos ejecutados, en relación a los beneficiarios, los objetivos y actividades realizadas, centrada en la difusión del programa.

Otra fuente de registro es en el área de adopción y protección. Para ambas, existen plataformas (SIIA y SIIS, respectivamente), donde los profesionales deben registrar intervenciones y avances del caso.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La participación en la Comunidad Organizaciones Solidarias (COS), durante el año 2022, se traduce en consolidar el trabajo Inter instituciones, fomentando un trabajo colaborativo y de transmisión de buenas prácticas. Se mantuvo, pero en otro formato, la colaboración del Proyecto Juntos por la Infancia, dando continuidad a la alianza con nuestra institución. Esta alianza aporta en actividades de infraestructura, equipamiento, voluntariado social y gestión organizacional.

El año 2022, se consolida el Programa Familia de Acogida (FAE) de Fundación San José. Aumenta el número de acogimientos familiares y más niños y niñas son beneficiarios de este modelo. Como línea de innovación, durante el año 2022 se realiza trabajo de validación del modelo de familia de acogida, con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica – Santiago. La validación contempló entrevistas, focus, levantamiento de información y capacitación con los distintos niveles de la organización: directorio, comité ejecutivo, equipos profesionales, familias de acogida y adoptivas.

En líneas estatales, las mesas de trabajo continuaron de manera híbrida. Fundación San José mantiene su participación en mesas de trabajo de acogimiento familiar con otras instituciones. En la temática de adopción, Fundación San José participa de manera activa en Mes de la Adopción (noviembre 2022), diseñando y ejecutando conversatorios ampliados, en las temáticas de cesión voluntaria y Programa Búsqueda de Orígenes.

A nivel interno, y con la promulgación de la ley 21.302 que crea el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Mejor niñez, se obtuvo en el mes de agosto 2022 la acreditación para ejecutar las líneas de protección y adopción, siendo una de las primeras instituciones en realizar de manera exitosa este proceso.

La atención a nuestros usuarios mujeres, familias de origen y adoptivas en el primer semestre se mantuvo de manera híbrida. En el segundo semestre se retomó la presencialidad en todas las intervenciones.

En términos de alianzas, los espacios con universidades (UC – UDD – Universidad de Los Andes) con fines académicos y de capacitación, han impulsado el área de desarrollo y sistematización de Fundación San José.

En el ámbito socio-comunitario durante el año 2022, y con la adjudicación de fondos privados, se continúa con la entrega de material educativo y sensibilización a colegios e instituciones comunitarias, ejecución de talleres y participación en mesas comunitarias.

De manera interna se actualizó el Manual de Procedimientos del Área Mujer Embarazada, siendo un instrumento de apoyo metodológico para los técnicos del área y profesionales de Fundación San José.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se registran otros reclamos o incidentes durante el período. Sin embargo, la fundación tiene como vía de comunicación una sección de reclamos y sugerencias mediante la página web: www.fundacionsanjose.cl.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

La principal actividad de generación de recursos propios de Fundación San José corresponde a las campañas de reciclaje de papel, de acuerdo al Certificado de Impacto Ambiental emitido por SOREPA S.P.A. En el año 2022, se reciclaron 4.031.718 toneladas de papeles y cartones, generando los siguientes beneficios medioambientales en forma aproximada y utilizando factores de conversión de EPA de EE. UU (Environmental Protection Agency), y que a continuación se detallan:

ÁRBOLES	68.539 árboles que se dejaron de cortar
ENERGÍA	22.174 MWh de ahorro de energía
AGUA	106.832 M3 de agua que se ahorraron
ESPACIO EN VERTEDERO	50.396 Mt3 que no se ocuparon
EMISIÓN DE GASES	4.032 Ton. De carbono equivalente (MTCE), efecto invernadero

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Restituir y garantizar el derecho de vivir en familia de los niños/niñas acogidas en residencias y Familia de Acogida Fundación San José, promoviendo la reunificación familiar o la adopción, como medida subsidiaria	N.º de niños y niñas egresado/as a una familia definitiva (N.º de niños y niñas atendidos) *100 > 50%) 68/24*100=35%	Meta: al menos el 50% de los niños y niñas atendido/as en el periodo, egresan con una familia definitiva.	El 35% de los niños y niñas atendidos en Casa Belén-Familias de acogida y Hogar Santa Bernardita, egresan con una familia definitiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Mujeres en conflicto con su embarazo, que realizan proceso de discernimiento, asumen su maternidad	(Nº de mujeres que asumen crianza de sus hijos/Nº de mujeres atendidas) * 100 > 75% 53/46*100= 87%	Al menos el 75% de las mujeres en conflicto con su embarazo, que realizan proceso de discernimiento, asumen su maternidad.	Mujeres atendidas el 2022 correspondió a 53. Mujeres que asumen la crianza de sus hijos fue de 46 niños y niñas. En el año 2022, un 87% de las mujeres que se atendieron en el programa de mujer en conflicto con su embarazo, deciden asumir la crianza y cuidado de su hijo en gestación
Realizar el proceso de evaluación y preparación de los solicitantes de 2022 en un tiempo promedio menor o igual al del año 2021	∑ días de duración de evaluación de matrimonios/ Nº total de matrimonios con evaluación concluida <120 días 120 días	Tiempo promedio menor o igual a 4 meses	En el año 2022, el promedio de evaluación es de 120 días. El análisis considera ingreso efectivo de los solicitantes al proceso de evaluación. El resultado del año 2022 corresponde al tiempo transcurrido entre la primera entrevista a los solicitantes y la devolución del resultado, que puede corresponder a las siguientes categorías: idoneidad, derivación a terapia y no cumple condiciones de idoneidad

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos operacionales (en M\$)	2022	2021
Con restricciones	319.315	461.129
Sin restricciones	769.995	695.192
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.089.310	1.156.321
b. Origen de Ingresos Operacionales		
Aportes privados vs. Total Ingresos	71%	60%
Aportes públicos vs. Total Ingresos	29%	40%
c. Otros indicadores relevantes		
Ingresos por Actividades propias vs.Total Ingresos	71%	60%
Gastos RRHH vs.Total Gastos	76%	76%
Gastos proyectos vs.Total Gastos	65%	70%
Gastos de Administración vs.Total Gastos	12%	13%

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	Año 2022 M\$	Año 2021 M\$	PASIVOS	Año 2022 M\$	Año 2021 M\$
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	22.285	7.090	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales	10.930	61.621			
Cuentas por Cobrar	0	0	Cuentas por Pagar y Acreedores varios	47.918	25.085
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas por cobrar	16.055	2.210	Impuesto a la Renta por Pagar		
			Retenciones		
Otros activos circulantes			Provisiones	129.330	96.882
Existencias			Ingresos percibidos por adelantado	1.700	
Impuestos por recuperar					
Gastos pagados por anticipado	126.959	133.323			
Otros	3.055	5.627			
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	179.284	209.871	Total Pasivo Circulante	178.948	121.967
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos	196.258	173.220	Obligaciones con Bancos		
Construcciones	588.559	539.779	Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	64.161	61.960	Provisiones		
Vehículos	29.767	53.816			
(-) Depreciación Acumulada	(601.615)	(554.556)			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	277.130	274.219	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO	178.948	121.967
Inversiones			PATRIMONIO		
			Sin Restricciones	278.072	362.594
Activos con Restricciones			Con Restricciones Temporales		
Otros Activos	606	471	Con Restricciones Permanentes		
Total Otros activos	606	471	TOTAL PATRIMONIO	278.072	362.594
TOTAL ACTIVOS	457.020	484.561	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	457.020	484.561

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Ingresos Operacionales	Año 2022 M\$	Año 2021 M\$
Privados		
Donaciones	250.011	277.977
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Aportes	119.958	144.083
Campaña Tu Vuelto	26	132
Donación Fundación Centro	400.000	273.000
Otros		
Estatales		
Subvenciones Sename	262.315	414.427
Proyectos	57.000	46.702
Total Ingresos Operacionales	1.089.310	1.156.321
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales, Indemnizaciones y honorarios	(891.559)	(973.797)
Gastos Generales	(56.832)	(54.073)
Gastos Administrativos	(140.470)	(171.214)
Gastos de operación beneficiarios	(58.346)	(57.389)
Depreciación - Contribuciones	(21.902)	(21.277)
Total Gastos Operacionales	(1.169.109)	(1.277.750)
Resultado Operacional	(79.799)	(121.429)
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones	1.808	514
Ganancia venta de activos	19.200	
Indemnización seguros		
Otros	7.759	14.129
Total Ingresos No Operacionales	28.767	14.643
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	(9.480)	(9.651)
Por venta de activos	(11.930)	
Otros	(35.461)	(6.573)
Correccion Monetaria	(21.029)	(16.891)
Total Gastos No Operacionales	(77.900)	(33.115)
Resultado No Operacional	(49.133)	(18.472)
Resultado antes de impuestos	(128.932)	(139.901)
Impuesto Renta	(3.815)	(3.817)
Déficit / Superávit del Ejercicio	(132.747)	(143.718)

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Año 2022	Año 2021
	M\$	M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Privados		
Donaciones	251.398	277.977
Proyectos		
Aportes	115.803	149.654
Campaña Tu Vuelto	26	132
Donación Fundación Centro	400.000	273.000
Otros ingresos recibidos		
Estatales		
Subvenciones Sename	262.315	424.220
Proyectos	58.700	40.940
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(694.429)	(772.810)
Pago a proveedores (menos)	(230.445)	(247.850)
Impuestos pagados (menos)	(195.226)	(214.090)
Arriendos Pagados	(27.150)	(46.870)
Flujo Neto Operacional	(59.008)	(115.697)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos	19.200	
Compra de activos fijos (menos)		
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
Flujo Neto de Inversión	19.200	-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Rescate de Fondos Mutuos	82.500	186.000
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)	(9.293)	(8.840)
Fondos recibidos en administración (ARRIENDOS)	11.796	14.129
Fondos usados en administración (menos)		
Inversion en Fondos Mutuos	(30.000)	(86.000)
Flujo de financiamiento	55.003	105.289
Flujo Neto Total	15.195	(10.408)
Variación neta del efectivo		
Saldo inicial de efectivo	7.090	17.498
Saldo final de efectivo	22.285	7.090

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	362.594			362.594
Corrección Monetaria	48.225			48.225
Trasposos por término de restricciones	-			
Variaciones según Estado de Actividades	(132.747)			(132.747)
Patrimonio Final	278.072			278.072

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Formación y actividades de la entidad

Aprobación de los estados financieros, sesión directorio del 16 de marzo de 2023, fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio.

2. Criterios contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

b. Bases de preparación

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS, según su sigla en inglés), aplicables a empresas medianas y pequeñas, con excepción de lo siguiente:

- En general no se han registrado los aportes y donaciones recibidas en especie, las que principalmente corresponden a pañales y leches.
- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la entidad por sus formadores, sostenedor y directivos ni el trabajo efectuado por profesionales y personal voluntario.
- Se ha mantenido el criterio de corrección monetaria y depreciación establecida por los criterios de contabilidad anteriormente aplicables en Chile y/o por la normativa tributaria.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

DETALLE EN M\$	ACTIVO FIJO AL 31-12-2022	DEP.ACUM. AL 31-12-2022	A.FIJO NETO	ACTIVO FIJO AL 31-12-2021	DEP.ACUM. AL 31-12-21	A.FIJO NETO
TERRENOS	196.258	-	196.258	173.220	-	173.220
CONSTRUCCION	588.559	(525.687)	62.872	539.779	(473.003)	66.776
MUEBLES Y	64.161	(58.918)	5.243	61.960	(54.680)	7.280
VEHICULO	29.767	(17.010)	12.757	53.816	(26.873)	26.943
TOTAL	878.745	(601.615)	277.130	828.775	(554.556)	274.219

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

DETALLE BANCO M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
BANCO	22.285	7.090
TOTAL	22.285	7.090

5. Inversiones Temporales y Valores Negociables

Corresponde a Fondos Mutuos tomados en Banco Santander.

INVERSIONES TEMPORALES FONDO MUTUO	TOTAL CUOTAS	VALOR CUOTA	SALDO M\$ AL 31-12-2022	SALDO M\$ AL 31-12-2021
MONETARIO INVERSIONISTA	216,81	50.410,28	10.930	61.621
TOTAL			10.930	61.621

6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
CHEQUES EN CARTERA	2.465	-
FONDOS FUJOS	1.360	1.910
OTROS	12.230	300
TOTAL	16.055	2.210

7. Gastos pagados por anticipado

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
ARRIENDOS ANTICIPADOS	126.959	133.323
TOTAL	126.959	133.323

8. Otros activos Circulantes

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
GARANTIA ARRIENDO CASA CENTRAL	1.685	3.874
OTROS	1.370	1.753
TOTAL	3.055	5.627

9. Otros activos

OTROS ACTIVOS M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
GASTOS ANTICIPADOS	606	471
TOTAL	606	471

10. Deudas con terceros y cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR Y ACREEDORES VARIOS M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
PROVEEDORES	(29.183)	(6.508)
REMUNERACIONES POR PAGAR	(125)	-
PREVISION POR PAGAR	(14.968)	(14.976)
HONORARIOS POR PAGAR	(17)	-
IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	(232)	(234)
IMPUESTO % RETENCION	(459)	(1.339)
CUENTAS POR PAGAR	(2.934)	(2.028)
TOTAL	(47.918)	(25.085)

11. Provisiones

PROVISIONES M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
PROVISION FERIADO ANUAL	(60.991)	(36.565)
PROVISION PROJ. FE Y LUZ	(68.339)	(60.317)
TOTAL	(129.330)	(96.882)

12. Ingresos de proyectos percibidos por adelantado.

Con fecha 18 de octubre de 2022 se aprueba según decreto exento número 320, Subvención Presidencial para proyecto "Fortaleciendo la cultura del acogimiento Familiar; Mejorando los espacios y metodología de intervención para niños y niñas y familias usuarias de fundación San José", quedando un saldo por ejecutar al 31 de diciembre de 2022 de M\$1.700.-

13. Impuesto a la Renta

Fundación San José para la Adopción no ha constituido provisión de impuesto a la renta.

14. Contingencias y Compromisos

Para el presente ejercicio Fundación San José para la Adopción Familiar no tiene contingencias, compromisos, avales ni otros relacionados.

15. Hechos Posteriores

No hay otros hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de emisión de los Estados Financieros que afecten significativamente su contenido o presentación.

16. Remuneraciones de los Directores e integrantes del Comité Financiero

Los directores trabajan para Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana ad honorem, no reciben ningún tipo de remuneración, honorarios, ni retribución económica, por ser parte del Directorio de Fundación San José.

17. Patrimonio

CAPITAL M\$	SALDO AL 31-12-2022	SALDO AL 31-12-2021
CAPITAL SOCIAL	500	500
RESULTADOS ACUMULADOS	409.286	504.959
RES. REV. CAPITAL PROPIO	1.033	853
RESULTADO AÑO	(132.747)	(143.718)
TOTAL	278.072	362.594

18. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	362.594			362.594
Corrección Monetaria	48.225			48.225
Trasposos por término de restricciones	-			
Variaciones según Estado de Actividades	(132.747)			(132.747)
Patrimonio Final	278.072			278.072

b. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

No hay restricciones al patrimonio.

19. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones en M\$



	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Aportes estatales			319.315	319.315
Aportes privados	769.995			769.995
Gastos Operacionales				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	(291.199)		(600.360)	(891.559)
Gastos Generales	(11.303)		(45.529)	(56.832)
Gastos Administrativos	(88.307)		(52.163)	(140.470)
Gastos de operación beneficiarios			(58.346)	(58.346)
Depreciación	(20.254)		(1.648)	(21.902)
Otros				
Superavit (Deficit)	358.932	-	(438.731)	(79.799)

b. Apertura por proyecto en M\$

	Casa Belen FAE	Hogar Sta. Bernardita	Casa para mujeres San Jose/M.Emb	Programa Adopción	Uso general	Total
Ingresos Operacionales						
Privados : Propios	7.399	1.981		119.958	240.657	369.995
Estatales :Mejor Niñez		262.315				262.315
Estatales :Subvencion Presidencial	16.000					16.000
Estatales :Municipalidad de Vitacura	20.000					20.000
Estatales :Mun.de Las Condes				6.800	14.200	21.000
Otros	200.000	200.000				400.000
Ingresos Totales	243.399	464.296	-	126.758	254.857	1.089.310
Gastos Operacionales						
Directos:						
Sueldos, leyes sociales y honorarios	(167.583)	(272.971)	(77.645)	(82.161)	(291.199)	(891.559)
Gastos generales	(18.976)	(19.822)	(6.671)	(60)	(11.303)	(56.832)
Gastos de operación beneficiarios	(21.002)	(33.371)	(3.727)	(246)		(58.346)
Gastos de administración	(38.286)	(10.575)	(2.612)	(690)	(88.307)	(140.470)
Campaña Reciclaje						
Depreciación- Contribuciones		(870)	(778)		(20.254)	(21.902)
Otros						
Egresos Totales	(245.847)	(337.609)	(91.433)	(83.157)	(411.063)	(1.169.109)
Resultado Operacional	(2.448)	126.687	(91.433)	43.601	(156.206)	(79.799)

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Vivianne Galaz Reyes	Directora Ejecutiva	12.017.224-7	
Tomás Fernández Goycoolea	Presidente Directorio	7.016.601-1	
Pilar Medina González	Directora Administración y Finanzas.	10.613.817-6	
Soledad Yáñez Ferrada	Directora Social	12.764.758-5	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 01 de Julio de 2023

ANEXOS

- Álbum fotográfico

